

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE**  
**CELTEKVIR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa CELTEKVIR CIA. LTDA., ubicada en la calle Presidente Antonio Borrero 9-57 y Gran Colombia, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora Patricia Jacqueline Romero Vargas, y la Señorita Lorena del Carmen Villa Crespo, quienes representan el 100% del capital de la compañía.

Los socios atendieron a la convocatoria escrita y enviada por el representante legal el día 15 de marzo del año en curso, dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de ellos, a la vez que se les adjuntaron los Estados Financieros del año 2016 para su revisión.

A continuación la Junta aprobó el orden del día propuesto, como sigue:

- 1.- Informe de Gerencia del año 2016
- 2.- Lectura y aprobación de Estados Financieros al periodo 2016
- 3.- Destino de las utilidades generadas en el 2016

**1º Informe de Gerencia del año 2016.** Luego de instalada la sesión toma la palabra la Señora Patricia Jacqueline Romero Vargas como Gerente de Celtekvir Cía. Ltda. y da a conocer el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2016.

**2º Lectura y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2016.**

Procede a leer el informe Financiero correspondiente al periodo 2016, donde explica las resultados obtenidos en dicho período. Se solicita se apruebe el registro contable en el período 2016, de los valores que surgen de la sustitutiva del impuesto a la renta 2013 solicitada por el Servicio de Rentas Internas y que genera tanto utilidades como impuesto a pagar.

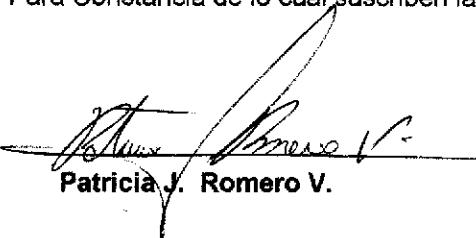
Con el voto favorable de todos los socios se proceden a aprobar los Estados Financieros, así como el Informe de Gerencia y la aprobación del registro de la sustitutiva realizada del impuesto a la renta 2013 en el año 2016.

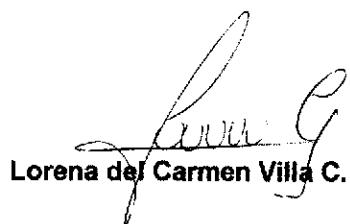
**3º Destino de las utilidades generadas en el 2016.**

Se mociona que de la utilidad, además de la reserva legal del 5%, se considere realizar la reserva facultativa de otro 5%, y que el remanente de las utilidades luego de la repartición a los trabajadores sea considerado como una reserva para fortalecer el capital. Esta moción se aprueba por unanimidad.

Siendo las 18:10 una vez concluida la intervención de la Señora Gerente, toma la palabra la Señorita Villa Crespo Lorena del Carmen en calidad de Presidenta de la Compañía y de la Junta General de Socios, la misma que felicita a la Señora Romero Vargas Patricia por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el año 2015 y destaca su aporte comercial para lograr los objetivos que se han trazado.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta

  
Patricia J. Romero V.

  
Lorena del Carmen Villa C.